

V - VARIOS**AGENCIA VASCA DEL AGUA****OFICINA DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS****Autorización de vertido de aguas residuales procedentes de la localidad de Urbina Eza, término municipal de Kuartango (Álava)**

Expediente número: VDP-A-2016-0015

Peticionario: Junta Administrativa de Urbina Eza.

La Junta Administrativa de Urbina Eza ha solicitado a la Oficina de las Cuencas Mediterráneas de la Agencia Vasca del Agua, la autorización de vertido de las aguas residuales procedentes de dicha localidad, para lo cual ha presentado la documentación correspondiente.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de treinta días naturales contados a partir del siguiente a la fecha del BOTHA en que se publique este anuncio, a fin de que quienes se consideren perjudicados con la autorización solicitada, puedan presentar sus reclamaciones, durante el plazo indicado, en el Ayuntamiento de Kuartango (Álava), o en estas oficinas sitas en la calle Portal de Foronda 9-11- 01010, Vitoria-Gasteiz, donde estará de manifiesto el expediente de que se trata.

Vitoria-Gasteiz, a 8 de julio de 2016

Jefa de la Oficina de las Cuencas Mediterráneas
AZUCENA SALAZAR BAYONA